



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y CULTURA
BOLETÍN DE PRENSA N° 659
27 de septiembre de 2017**

**Proyecto de la carrera de Artes Musicales
avanza en su gestión de procesos**

Julián Pontón, coordinador de la carrera de Artes Musicales de la facultad de Artes de la Universidad Central del Ecuador, informó que la propuesta de proyecto de creación de la carrera de Artes Musicales se aprobó por parte del Consejo de Educación Superior, CES.

Mencionó que, a partir de la conformación de un grupo de trabajo integrado por reconocidos músicos como Terry Pazmiño, Edgar Palacios, Luis Rodríguez y Gladys Noguera, se construyó el proyecto para la creación de la carrera de Artes Musicales de la Universidad Central.

El proyecto surgió con la finalidad de desarrollar la diversidad musical ecuatoriana a través de la enseñanza de instrumentos tradicionales como la marimba esmeraldeña, rondadores y dulzainas, instrumentos olvidados por la academia, además de hacer una revisión a la música indígena, afroecuatoriana, rondallas, estudiantinas, montubia y mestiza.

La carrera ofertará el título de licenciatura en Artes Musicales con una duración de nueve semestres, ocho de carrera y uno para el diseño del proyecto de investigación con énfasis en cuatro itinerarios profesionalizantes: musicología en la música ecuatoriana y latinoamericana, composición, interpretación y producción musical. Además, se implementarán dos modalidades de ingreso para estudiantes: quienes postulen desde conservatorios o escuelas de música y, para músicos de saberes ancestrales y populares cuya admisión a la carrera dependerá de la aprobación de un curso propedéutico con una duración de dos periodos académicos.

La proyección de la carrera se orienta al fomento de la investigación para recuperar el patrimonio cultural de la sonoridad a través del análisis de partituras y archivos musicales que reposan en diferentes archivos de instituciones con música de diferentes comunidades del país.

La planificación del proyecto contempla la construcción del edificio y teatro para las carreras de música y danza (en proceso de aprobación), y propone una oferta curricular interdisciplinaria y holística que permite establecer una modalidad de titulación entre estudiantes de las carreras de la Facultad de Artes.

El coordinador del proyecto informó que la siguiente fase consiste en la implementación de la propuesta para su desarrollo en los próximos seis meses, con lo cual se prevé su inicio y operatividad a partir del periodo académico 2018- 2018. **R.E.**

